

Balance, Corte, y tanto de la Casa de Lima, formado a consecuencia delo mandado por el Excmo. Sr. Capitan Genl. D. José de S. Martín en su Oficio fha. 24 del corriente por Comision que se digno conferirle S.E. con todo el lleno de facultades para el efecto. A saber.

Cuenta de Contaduría

Importe de todos Cargos seg. el Man. fha. el 2. del cor.	1,346,932. 4/2	
Deudas segun dho. Libro fha. el 5. inclusivo	66,345. 3.	1,913,327. 7/2
Dif. por lo pagado fha. el dia 5. del Corriente		13,001,94. 5/4
1.ª Existencia		643,636. 2/4
Entrada desde el 6. al 24. inclusivos		124,992. 1/2
		732,628. 3/4
		332,476. 7/2
2.ª Existencia		350,151. 4/4
Buenas Cuentas existentes en el ultimo tanteo	577,042. 7/4	
Deudas fha. el dia 5.	14,324. 6.	
De id del 6. al 24. inclusivos	2,379. 4.	
Total de Buenas Cuentas	624,244. 1/4	
Reintegrado por Cuenta de ella	275,400. 2.	348,843. 7/4
3.ª Existencia		1,307. 4/2
Liquido Cargo deducida su Dta. procedente de un Litig. encontrado en una Caja con esta Suma, con el título de fondo para Soldados inutilizados en Campaña, y auxilio a sus Viudas		944. 0/4
Liquida Existencia		2,218. 4/4

Cuenta de Tesoreria

Liquida Existencia en 2. de Julio	1,8187. 1/4
Entrada liquida fha. 24. del mismo	67,496. 6/4
Total atesorado	41,5684. 0.
Liquida Data por lo pagado	114,376. 3/2
	1,307. 4/2
Caudal encontrado en una Arca por fondo asignado para auxilio de los Soldados inutilizados en Campaña, y a sus Viudas, establecido ultimamente por Oficio de 4. de Julio del presente año	944. 0/4
Liquida Existencia	2,243. 4/4

Igual Especies a val. conoc.

93. Ingresos de Fisco	506.
87. Pruebas de Corte con 163. pp. 47. lrs a 22 p. pp. con destino a España	3,596. 2/4
78. pp. 60. lrs de Arque de Europa a 50 p. pp. en Almaz. de esta Casa	3,930.
	2,032. 7

Demost. on del Caudal liquido

Exist. Liquida en 2. de Julio seg. el ultimo tanteo	1,8187. 1/4
Entrada liquida del 2. al 5.	60,520. 3/4
Pagado del 2. al 5.	10,2707. 5/2
	10,6367. 5/2
Entrada del 6. al 24.	23,40.
	6,976. 2/2
Pagado del 6. al 24.	9,346. 2/2
	2,002. 6.
Caudal encontrado con total Separacion	1,307. 4/2
	944. 0/4
Liquida exist.	2,243. 4/4



MH - OL 10
Caj. 2
Dca 2
Fol. 1

O.L. 10-2.

1.ª Anas de los Caudales, y especies con valor conocido demost. on, resultan en los Almacenes de esta Casa genl. varias especies sin valor conocido, cuyo examen, y reconocimiento se omite por demandar esta operacion mas tpo. y formalidades, y son a saber: 1. Caja de oro perteneciente a D.ª Ana M.ª Villan; 4. Rebolos de Pulas con destino al Cuzco; 4. Caponcio de pasados de oro, y plata de la Casa de Alameda con destino a España; 6. Capones de Papel sellado remitidos de España con destino a Quito, Cuzco, y Chacabuco; 112. Rebolos de Pulas de Cuzco, y Quito id con destino a Chile, y otras Cajas del Perú; 332. lrs. Pulas de diferentes paises de biennio pasado; 179.411 id id del biennio corriente; 206.637 id de Pulas de biennio pasado; 24.213. id del biennio con; 169.647. Pulas de Papel sellado de biennio pasado y 824.000 id id del biennio corriente.

2.ª Igualmte debe tenerse en consideracion la cantidad suma, y resultan por las Ctas. particular. de creditos activos y pasivos, correspond. a cada uno del dho. p.º examinar sus liquidos importes existentes afin de proceder al Corte de los primos, y ala Chancelacion de los segundos, de que de una cuenta liquida. y examen y tpo. se omite por la misma causa, quedando en esta nota anterior.

Lima y Julio 22. de 1824.
Man. Am.º Jor.º No.º

